



COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA  
INFORMACION Y CONGRESO ABIERTO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE  
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO DE LA  
LXV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Siendo las once horas con treinta y cuatro minutos del día seis de diciembre del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas que se encuentra ubicada en el primer nivel del edificio 2, ubicada en calle 14 oriente número 1 del Municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se reunieron el Diputado y las Diputadas, integrantes de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la Sexagésima Quinta Legislatura, de conformidad con la convocatoria a la primera sesión ordinaria emitida por el Presidente de esta Comisión, de fecha primero de diciembre del presente año, para el desahogo de los siguientes puntos:-----

-----PRIMER PUNTO-----

LISTA DE ASISTENCIA-----

El Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria Lizett Arroyo Rodríguez, tomar lista de asistencia. Se encuentran presentes en esta sesión, el Diputado LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ (PAN), y las Diputadas EVA DIEGO CRUZ. (PVEM), LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO (MORENA), LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ. (MORENA), y CONCEPCIÓN RUEDA GOMEZ. (MORENA).-----

Se encuentran también presentes en carácter de invitados, las Comisionadas y Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca. LIC. JOSE LUIS ECHEVERRÍA MORALES (COMISIONADO PRESIDENTE), MTRA. CLAUDIA IVETTE SOTO PINEDA, MTRA. MARÍA TANIVET RAMOS REYES, LIC. JOSUÉ SOLANA SALMORAN. Y LIC. XOCHITL ELIZABETH MÉNDEZ SÁNCHEZ.-----

-----SEGUNDO PUNTO-----

DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN-----

Firman el registro de asistencia el Diputado y las Diputadas integrantes de la Comisión, así como con el pase de lista, encontrándose cinco de cinco integrantes. Por lo tanto, hay quórum para llevar a cabo esta sesión. Por lo que el Diputado Presidente Leonardo Díaz Jiménez procede a aperturar la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión siendo las once horas con cuarenta minutos del día seis de diciembre de 2021-----

-----TERCER PUNTO-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y CONGRESO ABIERTO

### LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----

La Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, secretaria de esta comisión, procede al desahogo del tercer punto del orden del día, por lo que da lectura al siguiente: -----

#### -----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO.
- 6.- PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL LIC. LEONARDO NÚÑEZ PÉREZ, COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.
- 7.- ASUNTOS GENERALES
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente de la comisión pone a consideración del diputado y diputadas integrantes el proyecto de orden del día de esta sesión. No habiendo opiniones de las diputadas integrantes, el Presidente de la comisión solicita que el punto de asuntos generales, sea utilizado para dar participación a las y los Comisionados del Órgano Garante de Acceso a la Información Pública, Transparencia, Protección de Datos Personales y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y así mismo, del Diputado o Diputadas integrantes de esta comisión.

Dicho lo anterior, el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación del Orden del Día, mismo que es aprobada por unanimidad.-----

#### -----CUARTO PUNTO-----

### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----

En atención a que previamente les fue enviada el acta de la sesión anterior consistente en la Sesión de Instalación de esta Comisión Permanente y toda vez que fueron atendidas las observaciones a la misma, el Presidente de la Comisión solicita la votación del Diputado y Diputadas asistentes para la aprobación de la dispensa de la lectura del acta anterior, misma que es aprobada por unanimidad.-----

#### -----QUINTO PUNTO-----



GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

## COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y CONGRESO ABIERTO

### ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO ABIERTO-----

El Diputado Presidente hace mención de que con anterioridad se les ha hecho llegar a las Diputadas integrantes de esta Comisión la propuesta del Plan de Trabajo, al cual se le da lectura de forma íntegra y se pone a consideración de los presentes. Por lo cual si existiera alguna observación al mismo, se les solicita de la manera más atenta que puedan externar en este momento. No habiendo intervención por parte de las Diputadas integrantes de esta Comisión, el Diputado Presidente solicita que en votación económica manifiesten su aprobación al Plan de Trabajo expuesto, Aprobándose el mismo por unanimidad-----

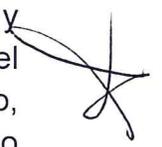
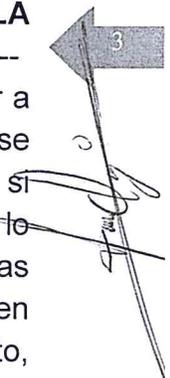
### -----SEXTO PUNTO-----

### PRESENTACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL LIC. LEONARDO NÚÑEZ PÉREZ, COMO SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN.-----

El Diputado Presidente manifiesta: con fundamento en el artículo 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado libre y Soberano de Oaxaca, la fracción XII del artículo 27 y 30 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca me permito presentar a sus fines atenciones al Lic. Leonardo Núñez Pérez, quien fungirá como Secretario Técnico de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto de la LXV Legislatura. El antes mencionado es Licenciado en Derecho y Ciencias Sociales por Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Cuenta con Título y Cedula Profesional debidamente registrados en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública Federal y entre su experiencia profesional, ha sido Regidor de Jardines y Panteones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de la Heroica Ciudad de Ejutla de Crespo, Administración 2014-2016 y dos ocasiones Secretario Municipal del mismo Ayuntamiento durante las Administraciones 2017-2018 y 2019-2021.

Atentos a lo anterior, solicita a los presentes ponerse de pie para proceder a la toma de protesta de quien desempeñará el cargo de Secretario Técnico:

**CIUDADANO LEONARDO NÚÑEZ PÉREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE LA  
COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONGRESO  
ABIERTO DE ESTA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO  
DEL ESTADO DE OAXACA. ¿PROTESTA USTED GUARDAR Y HACER GUARDAR  
LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; LA**



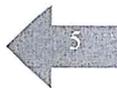




GOBIERNO CONSTITUCIONAL  
DEL  
ESTADO DE OAXACA  
PODER LEGISLATIVO

### COMISIÓN PERMANENTE DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y CONGRESO ABIERTO

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto, da su bienvenida y manifiesta que es muy importante la comunicación que esta Comisión y el Órgano Garante antes mencionado mantengan, ya que el tema de Transparencia es de mucha importancia para los Oaxaqueños.



Finalmente, la Diputada Lizett Arroyo Rodríguez, da su bienvenida y manifiesta que esta Comisión se mantendrá siempre al pendiente de las actividades que lleve a cabo el Órgano Garante.

#### OCTAVO PUNTO

#### CLAUSURA DE LA SESIÓN

El Diputado Presidente, informa que una se han agotado los puntos del orden del día y dado que no hay nadie quien desee hacer uso de la palabra, da por clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Transparencia, Acceso a la Información y Congreso Abierto, siendo las 12 horas con 30 minutos del mismo día de su inicio

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIP. LEONARDO DÍAZ JIMENEZ  
PRESIDENTE

DIP. EVA DIEGO CRUZ

DIP. LETICIA SOCORRO COLLADO  
SOTO

DIP. LIZETT ARROYO RODRIGUEZ

DIP. CONCEPCION RUEDA GÓMEZ